

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAEZA (JAÉN) SECRETARÍA GENERAL

**3503**      *Convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de prestación del servicio de Bar en el Salón Social de Las Escuelas.*

#### **Anuncio**

De conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del Contrato de prestación del servicio de Bar en el Salón Social de Las Escuelas – Baeza (Jaén), conforme a los siguientes datos:

*1. Entidad adjudicadora y datos para la obtención de documentación e información:*

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Baeza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:

- 1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.
- 2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.
- 4. Teléfono: 953 740 150.
- 5. Fax: 953 743 045.
- 6. Correo electrónico: [sac@baeza.net](mailto:sac@baeza.net)
- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.baeza.es](http://www.baeza.es).
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día del plazo de presentación de proposiciones.

*2. Objeto del contrato:*

- a) Tipo: contrato administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: prestación del servicio de bar en el recinto destinado a tal fin en el Salón Social de Las Escuelas – Baeza (Jaén).
- c) Plazo: dos años, prorrogable anualmente por un período máximo de dos años.

*3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma de adjudicación: oferta económicamente más ventajosa, un solo criterio de adjudicación al precio más alto.

*4. Tipo de licitación al alza: 20 € más IVA / mes.*

5. *Garantías exigidas:*

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. *Requisitos específicos del contratista:* los establecidos en la cláusula VII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. *Presentación de ofertas:*

a) Plazo de presentación: 15 días naturales a contar a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

b) Documentación a presentar: la establecida en la cláusula VIII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Servicio de Atención al Ciudadano.

2. Domicilio: Pasaje Cardenal Benavides, s/n.

3. Localidad y código postal: Baeza, 23440.

8. *Apertura de ofertas:* de conformidad con lo establecido en la cláusula XI del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

10. *Otras informaciones:* Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Baeza, a 24 de Julio de 2017.- La Alcaldesa-Presidenta, M<sup>a</sup> DOLORES MARÍN TORRES.